

ANUNCIOS OFICIALES**INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA**

Cambios oficiales de moneda publicados el día 16 de mayo de 1952, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	8.128
Libras	80.690
Dólares	10.950
Francos suizos	252.970
Francos belgas	21.900
Florines	288.157
Escudos	38.086
Pesos argentinos, moneda legal	1.46
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1.585
Coronas noruegas	1.533

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**Españoles fallecidos en el extranjero**

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor. Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles que se relacionan:

José María Castrillón, de cincuenta y un años, soltero, ocurrido el día 8 de enero de 1951.

Zacarias Montalvo Rivera, natural de Pontejos del Vino (Zamora), de sesenta y cinco años de edad, soltero, religioso, ocurrido el día 31 de marzo de 1952.

Ramón Mosteiro, de sesenta y dos años de edad, sereno, ocurrido el día 26 de enero de 1952.

Antonio Petroch, viudo, de ochenta y cuatro años, ocurrido el día 7 de diciembre de 1951.

José Filgueiras, ocurrido el día 10 de septiembre de 1951.

Madrid, 6 de mayo de 1952.

MINISTERIO DEL EJERCITO**Junta Liquidadora del material automóvil****VENTA PÚBLICA**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto del Ministerio de Industria y Comercio, fecha 23 de febrero de 1951, el Ministerio del Ejército, en uso de las atribuciones que le concede el artículo tercero de dicha disposición, anuncia venta pública para la enajenación de tractores del Ejército, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelos de proposición que se encuentran expuestos al público en la calle Granada, núm. 53 (Almacén Central de Repuestos de la Dirección General de Transportes) y en las Jefaturas Regionales de Automovilismo, y Bases de Parques y Talleres.

Nota importante: La venta pública tendrá lugar en Segovia el día 6 de junio de 1952, a las diez horas, en la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores. Los gastos de estos anuncios serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de mayo de 1952.

4.733—O.

Dirección General de la Guardia Civil**SUBASTA**

La Junta Administrativa de esta Dirección General, en sesión celebrada el día 24 de abril último en vista de haber sido declarada desierta por falta de licitadores la subasta para la construcción de una

casa-cuartel para las fuerzas de este Cuerpo en Villalonga (Valencia), cuyo anuncio fué publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 95, de fecha 4 del citado mes de abril, acordó:

Que se anuncie la celebración de otra segunda bajo las mismas condiciones que la reseñada y que cuyo acto se celebre con las formalidades establecidas, a las once horas del día seis del próximo mes de junio, admitiéndose las proposiciones hasta las doce horas del día tres de dicho mes en la Cabecera de la 134.ª Comandancia de la Guardia Civil en Valencia, y hasta la misma hora del día anterior al del remate en la Dirección General de dicho Cuerpo en Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de mayo de 1952.—El Teniente Coronel Jefe de la Sección, Francisco Domínguez Hualde.

1.188—O.

MINISTERIO DE AGRICULTURA**Instituto Nacional de Colonización**

Se anuncia concurso público para el suministro y colocación de los elementos prefabricados que constituyen la red de acueductos de último orden del sector de la zona de Saladares de Albaterra, Crevillente y Elche (Alicante), regable con las aguas alumbradas en la sierra de Callosa y la red secundaria de la zona alta de vegas del Guadalquivir (Jaén), con desarrollo de 83 kilómetros.

Los pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas del concurso y contratación de las obras podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (paseo de la Castellana, núm. 31), durante los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de setenta y cinco mil pesetas (75.000) deberán presentarse en las indicadas oficinas centrales antes de las doce horas del día 5 de junio de 1952, y la apertura de los pliegos tendrá lugar a las doce horas del día 6 de dicho mes y año.

Madrid, 14 de mayo de 1952.—El Ingeniero Subdirector de Obras.

1.194—O.

INSTITUTO FARMACEUTICO DEL EJERCITO**Embajadores, 75**

Dispuesto por la Superioridad la adquisición de 1.500 kilos de ácido tártrico, polvo y arenilla, y 300 kilos de fosfato tricalcico, con arreglo a las características que se señalan en los pliegos de condiciones técnicas y legales, se pone en conocimiento de los señores a quien pueda interesarles que se admitirán ofertas, cerradas y lacradas, en la Secretaría de la Dirección del Establecimiento hasta las doce horas del día 23 del mes actual.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales están expuestos desde esta fecha en el tablón de anuncios de este Centro.

El importe del anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de mayo de 1952.—El Coronel-Presidente de la Junta Económica, Emilio Santeo y Ascarza.

1.187—O.

ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTENDENCIA

Por conveniencia de servicio y haberlo ordenado así la Superioridad, se aplaza hasta las diez horas del día cinco de junio próximo la celebración del concurso del Servicio de Vestuario, fijado para el día 28 de los corrientes, publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejercito»

» núm. 104 y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 129, ambos de fecha 8 de los actuales, y en los periódicos locales «Ya» y «Pueblo», correspondientes al día 6.

Como consecuencia de ello se admitirán las muestras previas hasta las doce horas del día veintiséis del corriente mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de mayo de 1952.
1.191—O.

TESORERIA GENERAL DEL MOVIMIENTO**Departamento de Transportes**

El día 27 del corriente, a las dieciséis horas, y en la Tesorería General del Movimiento, calle de Alcalá, núm. 44, piso tercero, se celebrará subasta ante Notario de varios automóviles de diverso tipo y estado.

Los pliegos de condiciones se exponen en las oficinas de la Tesorería y en las cocheras de Ríos Rosas, núm. 27, Tomás Bretón, núm. 8, y Arriaza, núm. 16. En este último local pueden examinarse los automóviles objeto de la subasta, de diez a diecinueve horas.

Las fianzas podrán depositarse en Caja de Tesorería General, de once a trece horas, hasta la víspera de la subasta, y se recogerán, a partir del siguiente día, en las mismas horas.

Madrid, 14 de mayo de 1952.—El Inspector general de Transportes.

1.193—O.

2.ª 15-5-952

DELEGACIONES DE HACIENDA**CENTRAL**

Habiéndose extraviado dos resguardos talonarios expedido por esta Caja general en 22 de diciembre de 1950, pesetas nominales Deuda amortizable 4 por 100 de 1.000 pesetas cada uno, con los números 359.151 y 359.152 de entrada y 169.202 y 169.203 de registro, correspondiente a los depósitos constituidos por don José Nicolás Ros, de su propiedad, para garantía de las Tarjetas de Transportes de las clases M. D. C. C. a que se refiere el Decreto de 9 de diciembre de 1949, Reglamento de Transportes Carretera de los camiones M-67.526 y M-52.817, respectivamente, a disposición del ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Madrid.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en esta Caja Central en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín Oficial» de esta provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 14 de noviembre de 1951.—El Delegado Central de Hacienda, Esteban Rodríguez.

4.169—O.

CADIZ**Secretaría de la Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación****CÉDULA DE CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO**

Desconociéndose el actual domicilio de Manuel Díaz Herrera y Juan Navarro Sánchez, que últimamente lo tuvieron en Cádiz y Algeciras, calle de Astilleros, número 2 (San Severiano) se le hace saber por medio de la presente, que a las once horas del día 28 del actual y en esta Delegación de Hacienda, ha de celebrarse Junta Administrativa para resolver lo que

proceda en el expediente número 54 del año 1952, instruido por defraudación, en el que figuran como denunciados, a fin de que se sirvan concurrir ante la misma; advirtiéndoles que en el acto de la Junta podrán presentar toda la prueba documental y testifical de que intenten valerse y proponer la que convenga a su derecho. También pueden designar, con anticipación, un Vocal para que forme parte de la Junta, que habrá de ser individuo de la Cámara Oficial de Comercio, comerciante o industrial matriculado con establecimiento en la localidad que lleve dado de alta en el ejercicio de la industria más de cinco años, teniendo presente que de no utilizar este derecho formará parte de dicha Junta el Vocal nombrado a estos efectos con carácter permanente por la Cámara de Comercio. Y por último se les advierte que en el mismo acto de la Junta podrán valerse de persona que hablé por ellos, sea o no Letrado; todo ello a tenor de lo preceptuado en el art. 91 y sus concordantes 79 y 81 de la Ley Penal y Procesal de Contrabando y Defraudación de 14 de enero de 1929.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimiento de 29 de julio de 1924, debiéndoles advertir de que de no concurrir será fallado en rebeldía.

Cádiz, 10 de mayo de 1952.—El Secretario de la Junta, Antonio Benítez.—Visto bueno, el Presidente, Fernando Llamas. 1.558—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

SEVILLA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Miguel Alvarez Cano.
Objeto: Ampliación de maquinaria en su taller mecánico para fabricar por es-

tampación piezas diversas de pequeño material utilizado en el montaje de aviones y agujas para máquinas tricotasas.

Capacidad de producción: No varía con la ampliación.

Toda la maquinaria a instalar es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Delegación de Industria, por duplicado y debidamente reintegrados, los escritos que consideren oportunos, dentro del plazo de diez días, a partir de la fecha de esta publicación.

Sevilla, 6 de mayo de 1952.—El Ingeniero Jefe, Diego López Cubero. 4.370—O.

DISTRITOS MINEROS

HUELVA

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber:

Que con esta fecha, y por denuncia de los interesados, han sido decretadas por esta Jefatura las cancelaciones de los permisos de investigación en tramitación «Aventura», número 13.384, del término municipal de El Cerro de Andévalo, y «Pescadito», número 13.422, del de Puebla de Guzmán, ambos de esta provincia, siendo sus peticionarios don Andrés García y García y don Manuel Rodríguez Gómez, respectivamente.

Los terrenos comprendidos por estos denuncios cancelados quedan francos y registrables, pudiendo admitirse peticiones sobre los mismos transcurridos ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Huelva, 22 de abril de 1952.—El Ingeniero Jefe, F. Ponte. 1.499—O.

DIPUTACIONES PROVINCIALES

LUGO

Aprobado por esta Corporación el proyecto de «Ultimación de las obras de ampliación del Hogar-Escuela de Castro, de Riberas de Lea» y acordada su ejecución, mediante subasta pública, con arreglo a las condiciones económicas y facultativas publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 89, del día de hoy, se hace público que el plazo de presentación de pliegos optando a dicha subasta es a partir de su anuncio en dicho periódico oficial, y la apertura de los mismos tendrá lugar a las trece horas en que transcurran los veinte días hábiles desde la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

El tipo de subasta es de 399.885,68 pesetas.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 7.997,71 pesetas.

La recepción de los pliegos quedará cerrada a las trece horas del día anterior al de la apertura de los mismos.

Lugo, 18 de abril de 1952.—El Presidente, Rafael Sarandese Pérez.—El Secretario, Enrique Costas Sánchez. 1.384—O.

A Y U N T A M I E N T O S

EL FERROL DEL CAUDILLO

Publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 26 de marzo último y en el de la provincia de 28 de abril próximo pasado anuncio de concurso para la adquisición de mobiliario con destino al palacio municipal de esta ciudad, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 1 del actual, acordó prorrogar por veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, el plazo de

presentación de proposiciones, y con sujeción a las bases insertas en aquellos periódicos oficiales.

El Ferrol del Caudillo, 3 de mayo de 1952.—El Alcalde (ilegible). 1.083—O.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CATALUNA

Don Félix Pous Burgués ha solicitado su baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que en el plazo de seis meses puedan producir reclamación contra la fianza cuya devolución solicita.

El Presidente, Juan B. Esteller. 4.302—O.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio, a petición propia, el Gestor Administrativo don Fabriciano Iglesias Abella, vecino de Orense.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de seis meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 5 de febrero de 1952.—El Presidente, José María Alonso Mira. 290—O.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE VALENCIA

AVISO

Instada la devolución de la fianza del Gestor administrativo don José Soler García, de Alicante, se hace público por el presente anuncio para que el que tu-

viera alguna reclamación la exponga, durante el plazo de seis meses, ante el Ilustre Colegio de Gestores Administrativos de Valencia, calle del Poeta Quintana, 1. El Presidente, José Ambrós. 4.224—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de este Banco, con la debida autorización del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, ha acordado la distribución, por cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1951, de un dividendo activo complementario de 27,85 pesetas líquidas a las acciones antiguas y 6,96 pesetas líquidas a las nuevas.

El pago de este dividendo se efectuará, a partir del día 21 del actual, en las oficinas centrales de este Banco y en sus de sus sucursales y Agencias de la Península e Islas Canarias.

Madrid, 14 de mayo de 1952.—El Secretario General, Alejandro d. Urzáiz. 4.734—P.

MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS

(M. A. P. F. R. E.)

Seguro de Enfermedad

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores que tengan hecha afiliación de sus productores por mediación de M. A. P. F. R. E. (Entidad Colaboradora número 35), de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los vigentes Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 8 de junio próximo en primera convocatoria, y media hora después en segunda, de no asistir número suficiente de asociados para la primera de ellas, en los locales sociales de la entidad, avenida de Calvo Sotelo, número 25.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última sesión.

2.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas de liquidación correspondientes al ejercicio.

Para asistir a esta reunión será preciso acreditar por sí la calidad de Empresa de Afiliación u ostentar debidamente la representación de alguna, siendo para ello inexcusable ser asociado de MAPFRE.

Madrid, 7 de mayo de 1952.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.696—P.

MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS

(M. A. P. F. R. E.)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos vigentes, se convoca a los señores mutualistas de todas las Secciones a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y media hora después en segunda, caso de no concurrir para la primera número suficiente de asociados, en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 25.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos, por el Consejo de la Mutualidad se ha fijado la prelación en el estudio de las cuestiones que competan a cada Sección en la forma siguiente:

- 1.º Accidentes de trabajo.
- 2.º Pedrisco.
- 3.º Incendios.
- 4.º Accidentes individuales.

- 5.º Robo.
- 6.º Ganado.
- 7.º Gestión general.

Orden del día

Primero. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta general de cada una de las Secciones y, asimismo, de la gestión general.

Segundo. Discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, proposiciones contenidas en ella, gestión del Consejo de Administración, balances y cuentas de cada una de las Secciones y, asimismo, de la gestión general.

Tercero. Propuesta del Consejo de Administración para devolución de cuotas.

Cuarto. Proposiciones de los mutualistas y del Consejo de Administración.

Para asistir a las referidas reuniones será condición precisa acreditar, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, la calidad de mutualista o representante.

Madrid, 7 de mayo de 1952.—El Secretario del Consejo de Administración.

4.695—P.

MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS (M. A. P. F. R. E.)

Sección de Responsabilidad Civil

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sección, que se celebrará el día 8 de junio próximo, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y media hora más tarde, si no concurren número suficiente de asociados para aquélla, en segunda, cuya Junta se celebrará en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 25, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Funcionamiento y desarrollo de esta Sección.

2.º Adaptación de los preceptos reglamentarios a las necesidades de la misma. Para asistir a la asamblea será preciso acreditar la calidad de mutualista de la Sección.

Madrid, 7 de mayo de 1952.—El Secretario del Consejo de Administración.

4.694—P.

CONSTRUCCIONES E INMUEBLES. SOCIEDAD ANONIMA

(C. E. I. S. A.)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el salón de actos del Circulo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, núm. 24, el día 31 de mayo próximo, a las cinco y media de la tarde, sometiendo a su deliberación los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1951, si procede.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios propuesta por el Consejo de Administración.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros de la Sociedad.

4.º Designación de dos accionistas censores propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1952.

Los señores accionistas con derecho a asistir a esta Junta deberán presentar sus acciones o los resguardos bancarios de depósito de las mismas, con ocho días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, en la Caja social o en las oficinas centrales del Banco Español de Crédito, donde les facilitarán la correspondiente tarjeta de asistencia.—El Presidente del Consejo de Administración.

1.628—P.

MUEBLES MALDONADO, S. A.

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria para el día 28 del actual, a las dieciséis horas, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1951.

2.º Renovación de administradores.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1952.

Madrid, 13 de mayo de 1952.—El Director Gerente, Pedro Maldonado Navidad.

4.717—P.

CASA DEL LIBRO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Ronda de San Pedro 3, el día 31 de mayo actual, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1951.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 9 de mayo de 1952.

4.740—P.

MADERA Y METAL, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar. Dios mediante, el día 29 de los corrientes a las diez horas de la mañana, y en su domicilio social, calle del Carmen, número 43, de esta ciudad, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1951.

2.º Aprobación de todo lo actuado por la Gerencia en el curso del indicado ejercicio.

3.º Destino a dar a los beneficios sociales.

Mataró, 8 de mayo de 1952.—La Gerencia.

4.739—P.

ASCENSORES Y APLICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1951 y distribución de beneficios.

Segundo. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero. Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1952.

Para asistir con voz y voto a la Junta es preciso depositar, con cuatro días de anticipación, en la Caja social, diez acciones, por lo menos, o el resguardo justificativo de tenerlas depositadas en un Establecimiento de crédito.

El derecho de asistencia y voto puede delegarse en otro accionista, por carta dirigida al señor Presidente.

Barcelona, 10 de mayo de 1952.—El Consejo de Administración.

4.729—P.

SOCIEDAD DE CONSUMO RENTERIA-NA DE RENTERIA, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios de esta Sociedad para Junta general ordinaria, que habrá de tener lugar en el domicilio social, calle del Ferial, núm. 4, Rentería, en primera convocatoria, el día 28 de mayo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente.

El orden del día comprende:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3.º Designación de Consejeros administradores.

4.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.

Rentería, 12 de mayo de 1952.—El Presidente, Paulino Pérez.

4.732—P.

FABRICACION Y ACABADO DE CONFECCIONES, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en el domicilio social, calle de Sebastián Elcano, 32, Madrid, para tratar de la aprobación del acta de la sesión anterior, censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior, resolver sobre la distribución de beneficios, dimisión de Consejeros y nombramiento de los que proceda y ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1952.—El Consejo de Administración.

4.730—P.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Desde el día 30 del corriente y por los Bancos de Bilbao y Vizcaya, de esta plaza, y en Madrid, por el Banco Urquijo y por las Sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya, se pagará a las acciones números 1 al 500.000 y 500.001 al 750.000, contra el cupón núm. 61 de las mismas, el dividendo activo respectivo que el Consejo de esta Sociedad ha acordado repartir.

Bilbao, 8 de mayo de 1952.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María de Goyarrola.

4.718—P.

S. A. OLABOUR

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio próximo, en el domicilio social, calle de Gerona, 55, para tratar de los extremos siguientes:

Lectura y aprobación acta anterior. Lectura y aprobación balance ejercicio 1951.

Elección de Consejeros.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1952.—El Presidente del Consejo de Administración.

4.728—P.

JUNTA DE ENERGIA NUCLEAR

CONCURSO

En las oficinas de esta Junta, calle de Serrano, 121, teléfono 334797, pueden examinarse todos los días laborables, a las horas hábiles de oficina, los pliegos de condiciones para la adquisición de 140 postes de estructura metálica, cemento

armado, vibrado o pretensado, 104 traveseras y 500 soportes para aisladores.

El plazo para admisión de proposiciones termina el día 28 del corriente mes, a las cinco de la tarde, en que se procederá a la apertura de pliegos.

Madrid, 14 de mayo de 1952.—El Secretario general adjunto a la Vicepresidencia Diego Gálvez
4.736—P.

QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 de los corrientes, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Moratines, número 33, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1951 y gestión del Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas. Para los señores accionistas que deseen asistir se les facilitará por esta Secretaría un certificado de las acciones que tienen suscritas hasta el día 30 del corriente mes de mayo, durante las horas de oficina.

Madrid, 13 de mayo de 1951.—El Secretario, Manuel Luque
4.735—P.

EMPRESA SAGALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para la celebración de la Junta general ordinaria, de primera convocatoria, el día 17 de junio próximo, a las diez de la mañana, y de segunda, para en su caso, el 26 del propio mes, y a la misma hora, ambas en el local social de la Compañía, a fin de dar lectura de la Memoria y proceder a la aprobación del balance de 1951 y su cuenta de resultados, resolver sobre el nombramiento de Consejeros y censores de cuentas y cuanto además proceda en relación con el capítulo primero del título III del Estatuto social y disposiciones vigentes; recordándose, a los fines de la asistencia, lo establecido en el artículo 18 del propio Estatuto.

Caldas de Montbuy, 2 de mayo de 1952.
El Secretario, Ramón Ségales.
4.748—P.

LA CRUZ DEL CAMPO, S. A.

Fábrica de cerveza

SEVILLA

CONVOCATORIA

«La Cruz del Campo, S. A.», por acuerdo de su Consejo de Administración, convoca a sus señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 29 del corriente mes, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, calle Oriente, número 141, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1951.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1952.

Sevilla, 12 de mayo de 1952.—El Secretario José María Escribano.
4.747—P.

COMPANIA FRANCO ESPAÑOLA DEL FERROCARRIL DE TANGER A FEZ

Administración central: 28º, Boulevard Saint Germain, Paris.

Representante acreditado: La Compañía General Española de Africa. Paseo de la Castellana, número 5, Madrid.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía Franco Española del Ferrocarril de Tánger a Fez, que la próxima asamblea general se celebrará el día 11 de junio de 1952, a las once horas y treinta minutos en Madrid, paseo de la Castellana, número 5.

Orden del día

Informe del Consejo de Administración, informe de los Comisarios de cuentas, aprobación del balance y de las cuentas del ejercicio de 1951.

Nombramiento de Comisarios de cuentas.

Autorización a los Administradores, conforme al artículo 40 de la Ley de 24 de julio de 1887.

Se convoca a los señores portadores de acciones de la Compañía Franco Española del Ferrocarril de Tánger a Fez, españoles, a la asamblea especial que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 5, el miércoles día 11 de junio de 1952, a las once horas y quince minutos.

Orden del día

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Se convoca a los señores portadores de acciones de la Compañía Franco Española del Ferrocarril de Tánger a Fez, franceses, a la asamblea especial que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 5, el miércoles día 11 de junio de 1952, a las once horas y quince minutos.

Orden del día

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Madrid, 12 de mayo de 1952.—El Consejo de Administración.
4.746—P.

COMPANIA GENERAL DE TRANVIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los poseedores de obligaciones de esta Compañía al 5 y 6 por 100, de sus emisiones de 20 de febrero de 1914 y 22 de junio de 1922, respectivamente, a la asamblea general, que tendrá lugar en el domicilio social, ronda de San Pablo, número 43, Barcelona, el día 3 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos para acordar las reglas fundamentales del Sindicato de Obligacionistas y la designación de Comisario.

Los obligacionistas que deseen asistir a la asamblea deberán depositar sus títulos, hasta cinco días antes del señalado, en la Caja social y en los Bancos de ésta: Banco Central, Banco Español de Crédito y Credit Lyonnais.

Barcelona, 12 de mayo de 1952.—El Consejo de Administración.
4.745—P.

CHURRUCA, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, con las disposiciones legales vigentes y con lo resuelto por el Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada en esta misma fecha, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de ella para el día 30 de mayo próximo, a las diecisiete ho-

ras, en primera convocatoria y para la misma hora del día siguiente en segunda, si fuera procedente.

Las sesiones habrán de tener lugar en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 620, de esta ciudad), y tendrán por objeto:

1.º La censura de la gestión social; la aprobación en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1951, y la resolución sobre la distribución de beneficios.

2.º La designación de censores de cuentas para el ejercicio 1952.

Barcelona, 30 de abril de 1952.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo de Churruga y Dotres.
4.743—P.

FUNICULAR AEREO DE MONTSE-RRAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 5 de junio próximo, y hora de las once, en el local social (Estación Superior del Funicular), para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, el balance, las cuentas del ejercicio y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en dicha Junta deberán tener depositadas sus acciones, o el resguardo de su depósito bancario, en la caja de Compañía con cinco días de antelación a la celebración de la misma, en la conformidad del artículo 14 de los Estatutos.

Montserrat, 5 de mayo de 1952.—El Consejo de Administración.
4.741—P.

LA FAMA R, S. A.

ZARAGOZA

SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en ejecución del acuerdo adoptado el día 25 de abril del corriente año, ha dispuesto que se pongan en circulación y se lleve a efecto la suscripción pública de 400 acciones a la par, números 1.041 al 1.440, de 1.000 pesetas nominales cada título. El pago de las acciones se verificará totalmente en el acto de la suscripción.

La suscripción tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad (Don Jaime I, número 30, entresuelo), dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio, de las dieciséis a las veinte horas.

Zaragoza, uno de mayo de mil novecientos cincuenta y dos.—El Presidente del Consejo de Administración Domingo Ladrón de Guevara y Lasheras.
310—P.

INSTITUTO TERAPEUTICO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, en el domicilio social, calle de Francisco Suárez, 14, en primera convocatoria, para el día 30 de los corrientes, a las doce de la mañana, y en segunda convocatoria para el día 31, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta de la Junta anterior.

2. Examen y aprobación, en su caso, de los balances y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1951.

3. Examen de la gestión del Consejo durante el ejercicio.

4. Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

5. Renovación del Consejo.

Madrid, 13 de mayo de 1952.—El Presidente del Consejo de Administración.
4.713—P.

QUIFASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, en el domicilio social, calle de Gorriti, 22, en primera convocatoria, para el día 30 de los corrientes, a las doce de la mañana, y en segunda convocatoria para el día 31, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura del act. de la Junta anterior.
 2. Examen y aprobación, en su caso, de los balances y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1951.
 3. Examen de la gestión del Consejo durante el ejercicio.
 4. Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.
 5. Renovación del Consejo.
- Pamplona, 13 de mayo de 1952.—El Presidente del Consejo de Administración. 4.712—P.

INSTITUTO INDUSTRIAL, S. A.**TARRASA**

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 14 de junio próximo, a las doce horas, y de segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social, con objeto de someter a su examen y aprobación el balance, cuentas y gestión social del ejercicio finido y adopción de los acuerdos pertinentes a que se contrae la Ley de 17 de julio de 1951 en relación con dicha Junta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán requisitar lo que dispone el artículo 11 de los Estatutos y lo establecido en la legislación vigente.

Tarrasa, 12 de mayo de 1952.—El Presidente del Consejo de Administración. 4.709—P.

ELECTRICA INDUSTRIAL VALDEORRESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el 29 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (El Barco Villoria), y, caso de no reunirse capital suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el propio domicilio social y con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, distribución de Utilidades del ejercicio 1951 y de la gestión del Consejo.
 - 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1952.
 - 4.º Renovación parcial del Consejo.
- Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación a la fecha en que se celebra.

El Barco (Orense), 29 de abril de 1952. El Presidente del Consejo de Administración. 4.708—P.

BERTOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a todos los accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día treinta del corriente mes de mayo, en el local social, calle Canto, números 5 y 7, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Aumento del capital social, emisión, puesta en circulación y suscripción de las nuevas acciones que se crearen o renun-

cia en su caso por parte de los antiguos accionistas al derecho preferente de suscripción que les otorgan los Estatutos sociales y la vigente legislación.

De no reunirse número suficiente de accionistas y acciones representadas, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora. Para tener derecho a la asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar las acciones o resguardos bancarios de las mismas en la Caja social, con, por lo menos, un día de antelación a la celebración de dicha Junta.

Jerez de la Frontera trece de mayo de mil novecientos cincuenta y dos. 1.610—P.

ALAIZA, FUMANAL Y CIA., S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «Alaiza, Fumanal y Cia., S. A.», convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Jesús del Gran Poder, núm. 32, a las dieciséis horas del 30 de mayo de 1952, bajo el siguiente orden del día:

Primero. Aprobación del acta anterior. Segundo. Discusión y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1951.

Tercero. Elección de censores. Madrid, 13 de mayo de 1952.—El Presidente del Consejo de Administración. 4.707—P.

AGUAS Y REMOLQUES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Santander, paseo de Pereda, núm. 27, entresuelo, el día 29 de mayo en curso, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1951.

Designación de dos censores de cuentas y dos suplentes.

Caso de no reunirse el quórum exigido por los Estatutos, se cita en segunda convocatoria para el día 30 de mayo en curso, en el mismo domicilio y hora.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán justificar su calidad en la forma señalada en los Estatutos.

Santander, 12 de mayo de 1952.—El Consejo de Administración. 1.611—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION****MADRID****EDICTOS**

Por el presente, que se expide por este Juzgado de Primera Instancia número dieciocho de esta capital, en providencia dictada en el día de hoy, en autos de procedimiento sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria promovidos a instancia de don César Belmas Vallador, contra don Benito Martínez López, para la efectividad de un préstamo hipotecario, importante la cantidad de ciento sesenta mil pesetas de capital, sus intereses y costas, en los cuales se anuncia la venta en pública subasta por primera vez y tipo de tasación la finca hipotecada en garantía de dicho préstamo, que es:

Casa en Madrid, en la calle del Porvenir, número 10, compuesta de cinco plantas. Linda: por su frente, con dicha calle; derecha, entrando, con casa de Jorge Bourdon; espalda, con casa número 33 provisional de la calle de Fundadores, propia

de don Benito Martínez, e izquierda, con la calle de Fundadores, a la que también hace fachada. Ocupa una superficie de 152 metros cuadrados.

Tasada en doscientas mil pesetas. Para cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número dieciocho, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 17 de junio próximo, a las once de su mañana, y se previene:

Que servirá de tipo para esta primera subasta el de tasación, no admitiéndose posturas inferiores a dicho tipo.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría, y que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, con veinte días de antelación, por lo menos, al señalado para la subasta, se expide el presente en Madrid a seis de mayo de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez de Primera Instancia, Pedro Martín de Hijas.—El Secretario, Alfredo Heras. 4.750—A. J.

Don Antonio Laguna Serrano, Magistrado, Juez de Primera Instancia número quince de Madrid.

Por el presente se anuncia que en este Juzgado de Primera Instancia número 15 de Madrid, Secretaría de don Nicolás Cortés, se tramita, a instancia de doña Concepción San Martín Galván, expediente sobre declaración de fallecimiento de su esposo, don Ettore Giardini Priori, de quien se tienen las últimas noticias procedentes de Pau (Bajos Pirineos), en el año 1943, y el que tuvo su domicilio anteriormente en esta capital, calle de San Hermenegildo. Publicación que se formula a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez, Antonio Laguna.—El Secretario Judicial. 1.455—A. J.

1.455—A. J.

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez de Primera Instancia número 21 de Madrid, en autos de procedimiento judicial sumario, establecidos en el artículo ciento treinta y uno de la Ley Hipotecaria, promovidos por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional contra doña Margarita Sureda y Fortuny, sobre reclamación de un préstamo hipotecario, se saca a la venta en pública subasta, por segunda vez, la siguiente finca:

Una porción de terreno o solar en Palma de Mallorca, de figura poligonal, cuya extensión es, aproximadamente, de unos dos mil metros cuadrados, que linda: por su frente, con la calle de Navarra, en dos líneas de veinticinco metros, y con la Via Roma, en línea de veintidós metros cincuenta centímetros; por la de-

recha entrando, con jardín de herederos de Pedro Matéu, en dos líneas de doce metros y cincuenta centímetros y diecisiete metros, respectivamente; por la izquierda, con edificio propiedad del Instituto Nacional de Previsión y otro de herederos de Bartolomé Fronters, en línea de treinta y ocho metros, y por su fondo, con línea quebrada, cuyos seis sectores suman noventa y seis metros cincuenta centímetros con la porción remanente de la finca de que ésta se segrega. El solar o porción de terreno descrito fué segregado por la prestataria de una finca de su propiedad de mayor extensión, segregación verificada en escritura de 21 de mayo de 1951, otorgada en Palma de Mallorca ante el Notario don Germán Chacartegui y Sainz de Tejada, la cual se halla pendiente de inscripción.

La referida subasta se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado, sito en el piso tercero de la casa número 1 de la calle del General Castaños, de esta capital, el día 28 de junio próximo, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Servirá de tipo para la referida subasta la cantidad de dos millones cuatrocientas veintidós mil quinientas pesetas, que resulta después de deducir el veinticinco por ciento del tipo que sirvió de base para la primera, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero, sin que se admitan posturas inferiores a dicho tipo.

Segunda. Para tomar parte en el acto deberán consignar los licitadores en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento de la referida cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera. Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría, y todo licitador aceptará como bastante la titulación, y las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta y dos, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.—El Secretario, H. Bartolomé.—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia accidental, Manuel Prieto. 1.457-A. J.

BARCELONA

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número 9 de Barcelona, en providencia de fecha 8 de abril de 1952, dictada en el procedimiento judicial sumario, regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por don Miguel Blabia Pallarés contra don Miguel Olivé Coll, se expide el presente, por medio del cual se anuncia nuevamente la venta en pública subasta por tercera vez, término de veinte días y sin sujeción a tipo, de la siguiente finca:

Pieza de tierra campa, frutales, sita en el término municipal de San Baudillo de Llobregat, en pertenencias de la heredad «Torre de la Estacada», de cabida tres mojadas y media, aproximadamente, equivalentes a una hectárea setenta y una áreas treinta y siete centiáreas setenta y cinco decímetros cuadrados. Lindante: al Norte, con resto de la finca de que se segregó, propia de doña Montserrat Sostres, mediante terraplén; al

Sur, con resto de que se segregó actualmente don Jaime Cardús; al Este, en parte, con resto de que se segregó, propio de la señora Sostres, en parte, con un camino, y al Oeste, con don Jaime Ballori Miquel inscrita en el Registro de la Propiedad de San Feliu de Llobregat al tomo 1.286 del archivo, libro número 110 de San Baudillo folio 207, finca número 4.406, inscripción primera.

Valorada, de común acuerdo por las partes, en la cantidad de cuatrocientas mil pesetas.

Se previene que la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el ala derecha del Palacio de Justicia (Salón de Victor Pradera) el día veinte de junio próximo, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de la cantidad de trescientas mil pesetas, que sirvió de tipo para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; dichas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la correspondiente al mejor postor, la cual se reservará en depósito, como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Segunda. Los autos y las certificaciones, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se hallan de manifiesto en Secretaría, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores al crédito del actor y preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercera. Que los gastos de subasta, pago de derechos reales a la Hacienda y demás inherentes irán a cargo del rematante.

Barcelona, ocho de abril de mil novecientos cincuenta y dos.—(Firma ilegible). 4.347—A. J.

BILBAO

EDICTO

Don Manuel Macicior Reparaz, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número 1 de los de Bilbao.

Hago saber: Que en este dicho Juzgado penden autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por el Procurador don Federico Plácer Ortúeta, en representación de los herederos de don Luis Núñez Arceche y doña Zoila Anchustegui Durán, constituidos en comunidad de bienes para la explotación de minas bajo la denominación de «Herederos de Luis Núñez» contra otros y los herederos desconocidos de doña Florencia y doña Beatriz Lewison Appleweharte, propietarias y residentes que fueron en Londres, sobre reducción de canon mínimo de extracción de mineral y otros extremos, y por medio del presente, que se fijará en estrados de este Juzgado e insertará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia de Vizcaya, se da traslado de dicha demanda y se emplaza a los expresados demandados como herederos desconocidos de referidas doña Florencia y doña Beatriz Lewison, para que dentro de nueve días comparezcan en los expresados autos personándose en forma por medio de Procurador, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararles el perjuicio consiguiente, conforme a ley.

Dado en Bilbao a catorce de abril de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez, Manuel Macicior.—El Secretario, por su presencia, Jesús Cortina.

4.298—A. J.

GIJÓN

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a don Eugenio Prieto Casanella, a la sucesión del mismo o quienes se consideren con derecho a su herencia, por considerarse fallecido; a don Francisco Javier Ascondo Azamis y a quienes subjetivamente se consideren con algún derecho sobre el arrendamiento del sótano y pabellón posterior del edificio números cuatro y cinco de la calle de Angel Rendueles de Candás (Asturias), cuyos domicilios se desconocen, para que dentro del término de seis días se personen y contesten la demanda formulada ante este Juzgado de Primera Instancia número uno de Gijón por doña Piedad, doña Concepción, doña Natalia y doña Felisa García del Valle, vecinas de Candás, representadas por el Procurador don Fernando Castro, sobre resolución de contrato de arrendamientos urbanos del sótano y pabellón posterior del edificio números cuatro y cinco de la calle de Angel Rendueles, de Candás (Asturias), bajo apercibimiento de que en otro caso, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pues así lo acordó el señor Juez por providencia de este día.

Gijón, 26 de abril de 1952.—El Secretario, Luis Cabeza.

4.294—A. J.

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID

CÉDULA DE CITACIÓN

En los autos de proceso de cognición números 1.020-461 de orden, de 1950, seguidos a instancia del Procurador don Alejandro González Hernanz, en nombre de don Mariano de Antonio Soler contra don Miguel Cobos Pulido, éste en rebeldía, seguidos en este Juzgado municipal número 14, sito en la carrera de San Francisco, número 10, sobre reclamación de cantidad, por providencia de esta fecha se ha acordado se cite en legal forma al referido demandado, don Miguel Cobos Pulido, para que el día veintuno de mayo actual, y hora de las nueve cuarenta y cinco, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, al objeto de prestar confesión judicial, prueba que ha sido propuesta por la parte actora y acordada para mejor proveer, y que deberá llevarse a efecto bajo juramento indecisorio, bajo apercibimiento de que no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Asimismo, y en la misma providencia, se ha acordado, para el caso de que no comparezca a la primera citación, se le cite por segunda vez para que el día veinticuatro de los corrientes, y hora de las diez de su mañana, comparezca en la aludida Sala Audiencia, bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le tendrá por confeso.

Y para que sirva de citación en forma legal para los dos señalamientos antes consignados, expido la presente cédula, que servirá de citación al demandado don Miguel Cobos Pulido, declarado en rebeldía y cuyo domicilio y paradero son desconocidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido la presente, visada y sellada, en Madrid, a doce de mayo de mil novecientos cincuenta y dos.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno el Juez municipal (ilegible).

4.715—A. J.

JUZGADO GUBERNATIVO DE MADRID

(Instalado en el Banco de España)

100 relación de títulos recuperados

Las anteriores relaciones de títulos recuperados aparecieron publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de los días 22 y 26 de diciembre de 1939; 2 y 18 de enero, 11 de febrero, 23 de marzo, 25 de abril, 16 de mayo, 19 de junio, 18 y 23 de septiembre, 11, 13, 24 y 27 de octubre, 3, 9, 15, 21, 23 y 29 de noviembre, 5, 10, 20 y 25 de diciembre de 1940; 1, 8 y 24 de enero, 3 y 20 de febrero, 14 y 26 de marzo, 25 de abril, 13, 19 y 23 de junio, 3 de julio, 19 de septiembre, 23 de octubre, 2, 19, 23 y 29 de diciembre de 1941; 1, 6, 14, 18, 25 y 29 de enero, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de febrero, 17 de septiembre, 12 y 29 de octubre, 20 de noviembre y 8 de diciembre de 1942; 5 de abril y 19 de noviembre de 1943; 12 de junio, 11 de noviembre, 20 de noviembre y 17 de diciembre de 1945; 23 de enero, 20 de febrero, 23 de abril, 21 de noviembre y 15 de diciembre de 1946; 22 de enero, 6 de febrero, 16 de abril y 3 de junio de 1947; 25 de enero y 21 de febrero de 1948; 28 de enero, 13 de marzo, 18 de agosto y 8 de noviembre de 1949; 3 de febrero y 29 de marzo de 1950, y 18 de mayo de 1951.

Los títulos de referencia son los siguientes:

Títulos remitidos por el Gobierno Civil de la provincia de Gerona

Deuda Perpetua Interior de España, al 4 por 100, emisión 1930.—Un título de la serie A, número 241.867.

Banco Hispano Colonial.—Una acción de 250 pesetas, emisión 1930, núm. 69.492.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.—Una obligación hipotecaria de la línea Villalba a Segovia, de 500 pesetas, al 4 por 100, emisión 1909, número 31.703.

Compañía Telefónica Nacional de España.—Una acción preferente de 500 pesetas, emisión 1926, número 379.458.

Unión Eléctrica de Cataluña, S. A.—Un título, número 21.343, comprensivo de una obligación de 500 pesetas, al 6 por 100, emisión 1923, número 21.343.

Títulos remitidos por el Banco Rural de Madrid, procedentes de la Tesorería General del Movimiento

Compañía Petrolera Orillas del Pánuco, S. A.—Un título, número 24.863, comprensivo de 100 acciones liberadas, números 1.288.201/300, emitido en México a 1 de enero de 1916.

Compañía Minera Aurora y Anexas, Sociedad Anónima.—Seis certificados provisionales, números 863/8, comprensivos cada uno de cinco acciones de 10 pesos, emitidos en México D. F. a 10 de diciembre de 1925.

Compañía Petrolera La Unión, S. A.—Un certificado provisional, número 3.021, comprensivo de 10 acciones de 10 pesos, emitidos en Tampico a 31 de enero de 1914.

Sindicato Organizador de la Compañía Petrolera Costas del Golfo, S. A.—Un certificado, número 128, comprensivo de 100 acciones pagadoras y 400 acciones liberadas, expedido en México a 21 de marzo de 1916, a favor de don Juan José Guerra.

Compañía Explotadora de Petróleo Topila, S. A.—15 certificados, números 950, 1.383, 1.884, 2.844, 3.159, 4.041, 4.997, 4.559, 5.449, 5.473/5, 5.937, 7.428 y 7.489, comprensivos de 100 acciones de un peso cada uno, emitidos en el año 1914. Tres certificados, números 90, 216 y 476, comprensivos de 100 acciones de un peso cada uno, emitidos en 1915.

Compañía Petrolera Riberas del Tuxpam, S. A.—Un título, número 634, comprensivo de 100 acciones, serie C, de un

peso cada una, números 63.301/400, emitido en México a 1 de abril de 1916.

Compañía Petrolera de Fepanchao, Sociedad Anónima.—Cinco certificados provisionales, serie A, números 4.241/5, comprensivos de 100 acciones de un peso cada uno, emitidos en México a 3 de febrero de 1914.

Compañía Petrolera Lluvia de Oro, S. A.—7 títulos, números 1.763/5, 2.171 y 2.173/5, comprensivos cada uno de una acción, serie A, de 10 pesos, emitidos en México, agosto de 1914.

Compañía Petrolifera La Trasatlántica, Sociedad Anónima.—90 títulos, números 120.821/74 y 120.893/928, comprensivos cada uno de 100 acciones pagadoras de un peso cada una, emitidas en México a 20 de septiembre de 1915.

Compañía Sopwith, Sociedad Mercantil Anónima.—Tres acciones de 500 pesetas, emisión 1924, números 2.646, 2.648 y 2.652.

Compañía Española de Minas del Rif, Sociedad Anónima.—33 acciones de 50 pesetas, emisión 1928, números 10.082, 70.142/4, 86.097/121, 99.269, 108.297, 115.914 y 119.987.

Banco Hispano Africano, S. A.—Un resguardo provisional de la serie segunda, número 1.035, comprensivo de 50 acciones de 500 pesetas, números 6.301/50, emitido en Madrid a 20 de febrero de 1918, a favor de don Eduardo Molano y Asso.

Compañía de Sales Potásicas de Navarra, S. A.—Un resguardo de inscripción, número 11, comprensivo de tres acciones de 500 pesetas, números 1.028/30, emitido en Pamplona a 31 de marzo de 1931, a favor de don Santos de Urrutia y González Sabas.

Estudios de Explotaciones Potásicas de Aragón, S. A.—Un resguardo provisional nominativo, número 100, comprensivo de tres acciones, números 762/4, emitido en Bilbao a 27 de noviembre de 1928, a favor de don Santos de Urrutia y González Sabas.

Unión Española de Explosivos, S. A.—15 acciones de 100 pesetas, emisión 1904, números 138.962/66, 142.282/3, 158.051, 217.053/4, 397.863/4 y 401.345/7.

Real Club de Regatas de Santander.—Una obligación de 500 pesetas, al 15 por 100, emisión 1925, número 1.034.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, S. A.—11 obligaciones de 500 pesetas, al 3 por 100, emisión 1881, números 247.585/9 y 247.927/32.

Crédito de la Unión Minera.—Dos residuos, números 2.944/5, comprensivos de un undécimo de acción cada uno, emitidos en Bilbao a 25 de septiembre de 1920.

Compañía Anónima Marítima Rodas.—25 acciones de 1.000 pesetas, emisión 1899, números 893/900, 1.386, 1.387/93, 2.148/51 y 4.160/4.

Sociedad Española de Oxidos y Pinturas, S. A.—10 acciones de 500 pesetas, emisión 1916, números 5.052/61.

Sociedad Española Hierros de Celrá.—Cinco acciones de 500 pesetas, emisión 1901, números 287/91.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir, S. A.—20 acciones de 25 pesetas, emisión 1927, números 87.916/7 y 87.948/65. 13 acciones de 50 pesetas, emisión 1926, números 19.910/8, 45.783/8. Una acción de 50 pesetas, emisión 1927, número 118.248. 60 acciones de 50 pesetas, emisión 1931, números 350.383/442.

Deuda Amortizable del Estado, al 4 por 100, emisión 1935.—Seis carpetas provisionales de la serie A, de 500 pesetas, números 499.985 al 990.

Aguas Potables de Alcázar de San Juan, Sociedad Anónima.—Tres acciones de la serie A, de 50 pesetas, emisión 1932, números 909/11. Dos acciones de la serie B, de 500 pesetas, emisión 1932, números 464/5.

Avuntamiento Constitucional de Alcázar de San Juan.—13 obligaciones de la Deuda Municipal, de 50 pesetas, al 5 por 100, emisión 1921, números 1.903/6, 1.907,

1.912/3, 8.183, 8.191, 9.291, 9.294, 10.197/8 y 10.299.

Corporación Española de Crédito y Finanzas, S. A.—Un título representativo de 20 acciones ordinarias, números 5.581/600, con un valor de 1.000 pesetas nominales, emisión 1930. Un título representativo de una acción preferente, número 303, con un valor de 50 pesetas nominales, emisión 1930.

Deuda Perpetua Interior de España, al 4 por 100, emisión 1930.—Un título de la serie A, de 500 pesetas, número 686.765.

Compañía del Ferrocarril de San Feliu de Guixols a Gerona.—Siete obligaciones de 500 pesetas, al 4 por 100, emisión 1903, números 2.546, 2.546, 1.802/4 y 2.543/4.

Compañía Minera de Sierra Menera.—50 acciones de la serie A, de 100 pesetas, emisión 1927, números 100.015/64. 50 acciones de la serie B, de 100 pesetas, emisión 1927, números 100.015/64.

De análoga procedencia han sido recuperados los siguientes documentos:

Un abonaré de la Compañía Hipotecaria, de 300 pesetas, a favor de don Domingo Manzanares López.

Una factura de depósito a tres acciones de la Sociedad Anónima Estudios de Explotaciones Potásicas de Aragón, números 745/7, expedido por el Banco del Comercio, a favor de don Santos de Urrutia y González.

Un resguardo de depósito del Banco de España, número A. 289.337, relativo a cuatro títulos serie A, números 58.874/7 y dos serie B, números 39.674/5, de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1927, con impuesto, expedido en Madrid a 3 de marzo de 1936, a favor de don Domingo Manzanare López.

Dado en Madrid a 28 de abril de 1952.—El Juez gubernativo, Julio Nieves Herberos.—El Secretario adjunto, Gonzalo M. Armero 1.363—O.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

ECHEVARRIA SOMOANO, Francisco; de treinta y ocho años, hijo de Federico y Virtudes, natural de Llanos (Oviedo); procesado en causa 326 de 1942, por estafa (3697);

CRUZ MONZON, Francisco de la; de treinta y siete años, hijo de Pascual y de Petra, natural de Madrid, casado, chofer; procesado en causa 343 de 1941, por estafa (3697);

CASADO BOTIJA, Jerónimo; de veintidós años, hijo de Francisco y Telesfora, natural de Sienes (Guadalajara); procesado en causa 215 de 1935 (3697);

MARTINEZ FERNANDEZ, Orenco; de veintinueve años, hijo de Adelo y Rosalía, natural de Monteagudo de las Salinas; procesado en causa 253 de 1944, por robo (2839 y 3697);

GARCIA CAMARA, Joaquín; de veintinueve años, hijo de Eugenio y de Francisca, natural de Begijar (Jaén); procesado en sumario 55 de 1951, por atentado (3697);

ARRIOLA SOLANA, Miguel; de sesenta y siete años, hijo de José y de Luisa, natural de Santander; procesado en causa 187 de 1936, por falsedad (3697);

PEREZ CUESTA, Esteban; procesado en sumario 327 de 1951, por apropiación indebida (3697);

DIEGO DIAZ, Antonio de; de treinta años, natural de Santander, hijo de José y Esperanza; procesado en sumario 334 de 1951, por estafa;

PEREZ CRUZ, Adrián; de veintiséis años, hijo de Federico y de Maria, natural de Madrid; procesado en sumario 452 de 1951, por tentativa de robo (3697);

POSTIGO SANCHEZ, José; de cincuenta y seis años, natural de Villanueva de Trias (Oviedo), hijo de Ramón y de Antonia; procesado en sumario 1 de 1952, por abandono de familia (3697);

ALBENDEA LUNA, Alfonso; de veinticinco años, hijo de Andrés y de Petra, natural de Tetuán de las Victorias; procesado en sumario 15 de 1952, por robo (3697);

PEREZ PEINTO, Narciso; procesado en sumario 33 de 1952, por apropiación indebida (3697);

SANCHEZ PEREZ, Eusebio; vecino de Avente (Avila); procesado en sumario 62 de 1952, por estafa (3697);

MARTINEZ JORQUERA, José María; procesado en sumario 55 de 1952, por apropiación indebida (3697);

MURILLO SALAS, Ricardo; procesado en sumario 68 de 1952 por estafa (3697);

MADRID CABALLERO, Juan; de veintidós años, hijo de Juan y de Felicidad, natural de Madrid; procesado en sumario 84 de 1952 por estafa (2841 y 3697);

CRESPINO NUÑEZ, Juan José; de veintiséis años, hijo de Juan y de Plácida, natural de Burgo de Osma (Soria); procesado en sumario 80 de 1950, por estafa (3415 y 3697);

NAVARRO LOZANO, Jesús; hijo de Fructuoso y de Carmen, natural de Barralla (Lugo), de treinta años; procesado en sumario 173 de 1950, por hurto (3697);

LOPEZ MORENO, Felipe; de veintidós años, hijo de Felipe y de Maria, natural de Madrid, Puente de Vallicás; procesado en sumario 217 de 1950, por apropiación indebida (3697);

GARCIA BLANCO, Tomás; de treinta y nueve años, hijo de Ramón y de Carmen natural de Navalcarnero (Madrid); procesado en sumario 233 de 1950, por hurto y tentativa de hurto (3697);

POCH SAGNIER, Pablo; de treinta y un años, hijo de Juan y de Inés, natural de Arenys de Mar (Barcelona); procesado en sumario 243 de 1950, por apropiación indebida (3416 y 3697);

VOZMEDIANO HERRERA, Manuel; de cuarenta y cinco años, hijo de Antonio y de Cesárea, natural de Mestanza (Ciudad Real); procesado en sumario 368 de 1950, por apropiación indebida (2840 y 3697);

DIAZ ESTEVEZ, Melchor; de veintitrés años, hijo de Melchor y de Rufina, natural de Hoyos de Manzanares; procesado en sumario número 82 de 1948, por hurto (3697);

MARTIN AMO, Gregorio; de treinta y nueve años, hijo de Maria y de Felisa, natural de Astudillo (Palencia); procesado en sumario 118 de 1948, por hurto (2840 y 3697);

GUZMAN COLERO, Silvano; de treinta y siete años, hijo de Tomás y de Cipriana, natural de Yébenes (Toledo); procesado en sumario 118 de 1948, por hurto (2840 y 3697);

GONZALEZ ORTEGA, Pablo; de veintiséis años, hijo de Marcos y de Antonia, natural de Madrid; procesado en sumario 411 de 1948, por atentado (3697);

ORTEGA MARTIN, Antonia; de cuarenta y nueve años, hija de Santos y Maria, natural de Madrid; procesada en sumario 411 de 1948 por atentado (3697);

ARCE CAGIGAS, Ladislao; de treinta y cinco años, hijo de Ladislao y de Cristina, natural de Santander; procesa-

do en sumario 169 de 1949, por estafa (3697);

NIETO JIMENEZ, Julio; de veintinueve años, hijo de Mariano y de Eleuteria, natural de Muñopepe (Avila); procesado en sumario 166 de 1949, por falsedad (3697);

RODRIGUEZ PEREZ, Victoria; de veinticuatro años, hija de Victor y de Tódora, natural de Francia; procesado en sumario 408 de 1949, por abandono de familia (3697);

RODRIGUEZ LAGUNA, Juan; de cuarenta años, hijo de Cástor y de Carmen, natural de Zarra de Montánchez (Cáceres); procesado en sumario 441 de 1949, por estafa (3697);

SEIBANEZ BAJINA, Joaquín; de veintidós años, hijo de Alfonso y de Jacuina, natural de Madrid; procesado en sumario 521 de 1949, por robo (3697);

DELGADO GONZALEZ, María del Carmen; de treinta años, hija de Manuel y de Maria; natural de Madrid; procesada en sumario 26 de 1947, por estafa (3697);

ROMERO ALONSO, Antonio José; de treinta y tres años, hijo de Antonio y de Maria, natural de Madrid; procesado en sumarios 86 y 188 de 1947 (3697);

RUIZ ORTEGA, Carmen; de veintidós años, hija de Marcelino y de Victoria, natural de Madrid; procesada en sumario 182 de 1947, por hurto (3697);

ALBARRAN JIMENEZ, Gabriel; de veinticuatro años, hijo de Manuel y de Petra, natural de Cabezas del Villar (Madrid); procesado en sumario 204 de 1947, por hurto (3697);

OYARZABAL ALVAREZ, Jacobo; de sesenta y un años, hijo de Amador y de Amparo, natural de Madrid; procesado en sumario 235 de 1947, por apropiación indebida (3697);

RUIZ ZAMORA, Francisco; de treinta y siete años, hijo de Juan y de Salvadora, natural de Andújar; procesado en sumario 106 de 1952, por abandono de familia (3697);

PAGES CONDEMINAS, José; de treinta y cinco años, hijo de Clemente y de Antonia, natural de San Clemente de Llobregat (Barcelona); procesado en sumario 291 de 1947, por falsedad (3417 y 3697);

ETAYO DE LA TORRE, Luis; de veintiséis años, natural de Cabeza del Buey, hijo de Félix y de María de las Nieves; procesado en sumario 436 de 1947, por hurto (3697);

CASAJUS RODRIGUEZ, Francisco; de cuarenta y dos años, hijo de Angel y de Pilar, natural de Madrid; procesado en sumario 545 de 1947 por hurto (3697);

GIL LAPREA Martín; hijo de Martín y de Luisa, natural de Hervás (Cáceres), de treinta y un años; procesado en sumario 132 de 1945, por atentado (3417 y 3697);

GONZALEZ ASTRAIN, Jesús; de cuarenta y un años, hijo de Ricardo y de Asunción, natural de Villafrechos; procesado en sumario 342 de 1945, por hurto (3697);

VAZQUEZ QUINTANA, José; de cuarenta años, hijo de Ricardo y de Manuela, natural de Madrid; procesado en sumario 372 de 1945 por hurto (3697);

PEREZ MARTINEZ, Juan José; de veintisiete años, hijo de Manuel y de Vicenta, natural de Andújar; procesado en sumario 357 de 1945 por hurto (2840 y 3697);

DAVILA PALACIOS, Luis; de veintiséis años, natural de Francia y vecino de Madrid, Tetuán de las Victorias; procesado en sumario 189 de 1946, por estafa (3697);

ALARCON MATEOS, Carmelo; conocido por Bernabé, de veinticinco años, hijo de Francisco y de Rufina, natural de Madrid; procesado en sumario 287 de 1946, por robo (3697);

POZZI FIORDISTILDE, Matilde; hija de Luis y de Joseina, natural de Milán, de treinta y seis años; procesada en sumario 384 de 1946 por hurto (3697);

DIAZ SIMON, Antonio; de treinta y tres años, hijo de Enrique y de Filomena, natural de Santander; procesado en sumario 384 de 1946, por hurto (3697);

CASADO, MORENO, Rafael; de treinta y dos años, hijo de Saturnino y de Francisca, natural de Linares (Jaén); procesado en sumario 500 de 1946, por tentativa de robo (3697);

MARTINEZ HERRERO, Emilliano; de veintiséis años, hijo de Joaquín y de Angela, natural de Aranda de Duero; procesado en sumario 114 de 1943; por hurto (3697);

TORIBIO LUJAN, Victor; de veinticinco años; hijo de Julian y de Maria, natural de Madrid; procesado en sumario 120 de 1944, por estafa (3697);

MARTINEZ GARCIA, Antonio; de treinta y un años, hijo de José y de Santa natural de Cúllar de Baza (Granada); procesado en sumario 143 de 1944, por estafa (3697);

GONZALEZ HURTADO, Pablo; de cincuenta y seis años, hijo de Sotero y Severa, natural de Puenlabrada; procesado en sumario 379 de 1944, por hurto (3697);

ORTEGA TORRES Martín; de treinta años, hijo de José y de Isabel, natural de Jumilla (Murcia); procesado en sumario 387 de 1941, por robo (3417 y 3697);

REY DIAZ, Horacio; de treinta y nueve años, hijo de Francisco y de Pilar, natural de La Coruña; procesado en sumario 665 de 1941, por estafa (3697);

MUNOZ MENDOZA, Juan José; hijo de José y Ana, de cincuenta y siete años, natural de Cogolludo (Guadalajara); procesado en sumario 689 de 1941, sobre lesiones (3697);

GRAU GARCIA Félix; de cuarenta y cinco años, natural de Canillas, casado, empleado; procesado en sumario 145 de 1938, sobre tentativa de violación (3697);

POYAN DE LUCAS, Carmen; de treinta años, hija de Félix y Maria, natural de Madrid; procesada en sumario 62 de 1939, sobre robo (3697);

SALAZAR MORENO, Francisco; hijo de Francisco y Maria, de treinta y cuatro años, natural de Baeza (Jaén); procesado en sumario 62 de 1939, sobre robo (3697);

LOPEZ JUSTO José; de treinta años, hijo de Gustavo y Adriana, natural de Santiago; procesado en sumario 62 de 1939, sobre robo (3697);

RODRIGUEZ CABELLO, Antonio; hijo de Clemente y Expectación, natural de Madrid; procesado en sumario 466-1949, sobre hurto (3697);

TORRES LOPEZ, José María; hijo de José y Antonia, natural de Cádiz, de veintiocho años; procesado en sumario 385 de 1949, sobre apropiación indebida (3695, 96 y 97);

VASSALLO Y MUMBERT, María Luisa; hija de Eduardo y María Luisa, de cuarenta y dos años, natural de Madrid; procesada en sumario 336 de 1949, sobre estafa (6697);

JIMENEZ ESCUDERO, Miguela; hija de José y Maria, natural de Madrid; se halla procesada en sumario 214 de 1951, sobre robo (3697) y

JIMENEZ AMADOR, Josefa; hija de Antonio y Rafaela, de veintidós años, natural de Madrid; procesada en sumario 179 de 1950, sobre tentativa de robo. — (3697).

Comparecerán todos ellos ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid, dentro del término de diez días, a ingresar en prisión, que les ha sido decretada en los sumarios respectivos.